

# VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313967	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, FACULTAD DE
	FARMACIA, FACULTAD DE MEDICINA, FACULTAD DE
	PSICOLOGÍA Y FACULTAD DE VETERINARIA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2013-14	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA				
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación	
-	-	-	X	

CURSO 2021-22 OFICINA PARA LA CALIDAD

# **INDICE**

INFORM	MACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
<u>ANÁLIS</u>	IS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO	3
1.	ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2.	ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDIN.  DEL TÍTULO	
3.	ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	12
4.	ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	14
5.	INDICADORES DE RESULTADO	16
6.	TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	24
7.	MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	25
8.	RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	26
9.	RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	30

# INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

**URL:** https://www.ucm.es/master-neurociencia/

Se ha solicitado un espacio paralelo para poder tener toda la información pública también en inglés: <a href="https://www.ucm.es/master-neuroscience;">https://www.ucm.es/master-neuroscience;</a> esta página web aún no está disponible y se está trabajando en la traducción de los diferentes apartados.

# ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

## 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Toda la información relativa a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), los responsables del título, la composición de las comisiones, las funciones de la mismas, los documentos oficiales sobre verificación y renovación de la acreditación se pueden encontrar en la página web de la titulación: <a href="https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad">https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad</a>

## 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El Master Universitario de Neurociencia es un título de carácter inter-facultativo en el que participan las facultades de Ciencias Biológicas (centro responsable), Farmacia, Medicina, Psicología y Veterinaria. La Facultad de Ciencias Biológicas, como centro coordinador del título, es el responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

La comisión encargada de garantizar la calidad y seguimiento del Máster es la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Biológicas, y que está específicamente dedicada a garantizar la calidad y seguimiento de todas las titulaciones impartidas en el Centro. Esta Comisión, presidida por el Decano como órgano unipersonal de gobierno, está formada por representantes de todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: estudiantes, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), en la misma proporción en la que se encuentran representados en Junta de Facultad según Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (Decreto 58/2003 de Consejo de Gobierno); cuenta además con un agente externo, representante del Colegio Oficial de Biólogos, cuya participación está regulada en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas, UCM (https://biologicas.ucm.es/data/cont/docs/2-2020-06-26-reglamentocalidad.pdf).

La relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan, se puede encontrar en la página web de la titulación: <a href="https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad">https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-de-garantia-de-calidad</a>, aunque dicha composición ha sufrido una modificación tras la renovación del equipo decanal en junio de 2022. La relación nominal de los responsables del SGIC durante el curso 2021-2022 fue la que se indica a continuación:

COMISIÓN DE CALIDAD DE LAS TITULACIONES			
Jesús Pérez Gil	Decano		
Álvaro Ramírez García	Vicedecano de Innovación Docente y Calidad		
Fco. Javier Gallego Rodríguez	Vicedecano de Grado		
Nerea Moreno García	Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado		
Beatriz Pías Couso	Vicedecana de Estudiantes y Proyección Profesional		

Fernando Pardos Martínez	Director	Dpto. Biodiversidad, Ecología y
--------------------------	----------	---------------------------------

Mª José Pérez Alonso Secretaría Docente Evolución

Yasmina Juarranz Moratilla Director Dpto. de Biología Celular

Alfredo Baratas Díaz Secretaría Docente

Mª Rosario Linacero de la Fuente Director Dpto. Fisiología, Genética y

Eva Mª González Arana Secretaría Docente Microbiología

Mª José Feito Castellano Director S.D. Bioquímica y Biología

Mar Lorente Pérez Secretaría Docente Molecular

Ana Almodóvar Pérez Coordinador Unidad Docente Zoología

Eva Mª González Arana Coordinador Unidad Docente Fisiología

Animal

Paloma de las Heras Puñal Coordinador Unidad Docente Ecología

Blanca Cifuentes Cuencas Coordinador Unidad Docente Fisiología

Vegetal

Silvia Sabariego Ruiz Coordinador Unidad Docente Botánica

Abel Sánchez Jiménez Coordinador Unidad Docente Biomatemática Rosario Calderón Fernández Coordinador Unidad Docente Antropología\* Susana Serrano Barrero Coordinador Unidad Docente Microbiología

Irina Claudia Cruz

Ferreras

Estudiantes de Grado

Miriam Jiménez Moreno Estudiantes de Grado
Andrea Marcos Baqueiro Estudiantes de Grado

Marcos Fernández

Cervantes

Estudiantes de Postgrado

Javier Feliciano Torres Agras PAS

José Mª Hernández de Miguel

Juan Jiménez Pinillos Agente Externo (COBCM)

David Alfaro Sánchez Delegado del Decano para la

Integración PAS-PDI\*

Jesús Mª Barandica

Fernández

Vicedecano de Centro\*

Nieves Cuñado Rodríguez Secretaria Académica\*

Blanca Fontaniella López Delegada Programas de Movilidad\*

Cristina Sánchez García Vicedecana de Investigación\*

En la actualidad su nueva composición puede ser consultada en la página web del centro responsable: <a href="https://biologicas.ucm.es/comision-calidad">https://biologicas.ucm.es/comision-calidad</a>, así como en la página web de la titulación, el Máster UCM en Neurociencia (<a href="https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-">https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-</a>

<sup>\*</sup>Miembros con voz, pero sin voto.

<u>de-garantia-de-calidad</u>). La Comisión de Calidad se encarga de todo lo relacionado con los sistemas de evaluación de la calidad docente y de las Titulaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad del profesorado y de las titulaciones en las que participa el Centro. Por ello, la Comisión de Calidad es la responsable última de la toma de decisiones en materia de calidad, lo cual incluye:

- Seguimiento de la actividad docente (DOCENTIA, encuestas profesorado).
- Seguimiento de la calidad de las titulaciones (Sistemas de Garantía Interna de Calidad, Memorias de seguimiento, y Programas de evaluación, acreditación y modificación de las titulaciones).
- Programas de Innovación Docente.
- Elaboración y coordinación de propuestas para la mejora de la actividad docente, y seguimiento de las mismas.
- Gestión de las quejas y sugerencias sobre la actividad docente.

Además, los temas específicos de los estudios de postgrado se trataron en la Comisión de Postgrado, formada por el Decano o persona en quien delegue (la Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado), un representante por Título de Postgrado (Coordinadores de Máster y Programas de Doctorado), un representante de alumnos de Postgrado en Junta de Facultad, y un representante de PAS. Esta Comisión de Postgrado se estableció para que asistiera a la Junta de Facultad en el tratamiento de temas concernientes a los Estudios de Postgrado, Másteres y Programas de Doctorado de la Facultad de Biología. Son funciones de la Comisión de Postgrado aprobar la planificación docente, armonizar los criterios de rúbrica de TFM de los distintos Másteres, la propuesta de Premios Extraordinarios de Másteres, así como información sobre la financiación, entre otras.

El Máster en Neurociencia cuenta además con una Comisión de Coordinación encargada de supervisar el funcionamiento del Máster. Esta Comisión, está formada por un representante de los principales centros involucrados en la gestión y desarrollo de la titulación. Esta Comisión de Coordinación se encarga de proponer la Planificación de la actividad docente de cada curso, se ocupa de las cuestiones logísticas y de organización de la titulación, se encarga de la tutela y seguimiento de los estudiantes, trabaja de forma coordinada con el coordinador de la asignatura del Trabajo Fin de Máster (TFM) con el fin de proponer y publicar las diferentes ofertas de líneas de investigación, así como con los coordinadores de las diferentes asignaturas; esta Comisión asistirá además a la Comisión de Reclamaciones siempre que sea necesario.

Composición de la Comisión de Coordinación del Máster UCM en Neurociencia,			
		curso 2021/2022	
Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo	
Eva M	Marco López	Coordinadora del Máster, Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Biología.	
María Concepción	García García	Coordinadora de Itinerario Fundamental, Profesor Ayudante Doctor (PAD), PDI. Facultad de Medicina.	
Ismael	Galve Roperh	Coordinador de Itinerario Especializado: Neurobiología, Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Biología.	
José Javier	Fernández Ruiz	Coordinador del Itinerario Especializado: Neurociencia Clínica, Catedrático de Universidad (CU), PDI. Facultad de Medicina.	
Javier	González Marques	Coordinador del Itinerario Especializado: Neurociencia Cognitiva,	

		Catedrático de Universidad (CU), PDI.
		Facultad de Psicología.
Esther	Isorna Alonso	Coordinadora de la asignatura del Trabajo de Fin de Master (TFM) Profesor Titular de Universidad (PTU), PDI. Facultad de Biología.
La composición de esta comisión se renueva anualmente, en la última reunión del curso académico.		

# 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SIGC), formalmente establecido e implantado, garantiza la recogida de información suficiente y relevante lo que permite a los responsables la toma de decisiones para la mejora continua del título. Se dispone de numerosos registros (actas de coordinación y registros) que permiten asegurar que el Sistema se ha implementado y cumple con sus funciones de recogida de información, análisis de los datos y mejora de la calidad del título. La información sobre el funcionamiento del SIGC y sistema de toma de decisiones está disponible en la web del máster: <a href="https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-degarantia-de-calidad">https://www.ucm.es/master-neurociencia/sistema-degarantia-de-calidad</a>.

El SIGC dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente de datos que permiten la evaluación del progreso de enseñanza-aprendizaje. Estos procedimientos se basan en la distribución de encuestas implementadas por la UCM para recoger información sistemática sobre la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. El procedimiento incluye los siguientes aspectos: 1) Análisis de la satisfacción de todos los actores implicados: estudiantes, PDI y PAS; 2) Evaluación y análisis de la actividad docente (Programa DOCENTIA); 4) Evaluación y seguimiento de los resultados del título (Datos facilitados por la propia universidad, a través de SIDI, mediante indicadores). La información obtenida permite la continua revisión y mejora de los planes de estudio, que anualmente se revisan en la Memoria del Seguimiento de la titulación. Sin embargo, la eficacia de estos instrumentos, diseñados para facilitar la evaluación y seguimiento de la calidad de las enseñanzas del máster, no alcanza el éxito esperado dada la baja participación de los diferentes colectivos. Aunque en los últimos cursos la participación de los diferentes grupos de interés ha aumentado, los datos obtenidos por este sistema de encuestas no es siempre representativo del colectivo, por lo que consideramos necesario implementar mecanismos que favorezcan e incrementen la participación de todos los grupos de interés, incluidos los egresados, en este sistema de recogida de información.

Dentro de las normas de funcionamiento y toma de decisiones se establece que este Máster, al ser inter-facultativo, contará con una Comisión de Coordinación, formada por un representante de cada uno de los centros involucrados en el título (ver composición en apartado anterior). La Coordinadora de la titulación tiene representación en la Comisión de Postgrado donde se establece un foro de intercambio de información entre las diferentes titulaciones de postgrado (másteres), y se analizan los posibles mecanismos de mejora en la gestión y organización de las titulaciones. En la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas es la Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado, quien preside la Comisión de Postgrado, quien actúa como portavoz e intermediaria de los temas relacionados con la titulación del Máster en Neurociencia. No obstante, la Coordinadora de la titulación ha sido invitada (con voz, pero sin voto) a aquellas reuniones de la Comisión de Calidad en la que se tratan temas directamente relacionados con la titulación. Además, la Coordinadora de la titulación asiste como invitada (con voz, pero sin voto) a todas las reuniones de la Junta del Centro, que es la última responsable de la titulación. En líneas generales, el intercambio y flujo de información entre las diferentes Comisiones fluye de forma efectiva. La Comisión de Coordinación de la titulación se reúne para tratar diversos temas relacionados con la planificación de la actividad docente, con la organización temporal y la organización de horarios, se encarga además de revisar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el título, se

encarga además de tutelar y realizar un seguimiento de los estudiantes, se encarga de facilitar el contacto de los estudiantes matriculados en el Máster con los distintos grupos de investigación de la propia UCM, así como de otras universidades, Centros de Investigación y/o Hospitales para la realización de los Trabajos Fin de Máster (TFM), la Comisión es además la encargada de aprobar los criterios para asignar tutores, elaborar los impresos y formularios para el seguimiento de los TFM, así como de la propuesta de los tribunales de evaluación; esta Comisión de Coordinación es también la responsable de facilitar toda la información necesaria sobre el título a través de la página web del Máster así como de llevar a cabo la admisión de nuevos alumnos en los distintos plazos de admisión que abre la UCM, aplicando los criterios de valoración aprobados en Junta de Facultad, que están accesibles en la página web del Máster y apoyar y orientar al alumno de nuevo ingreso en el Máster. Esta Comisión además se constituirá como Comisión de reclamaciones. Esta Comisión está compuesta por los Coordinadores de módulo, quienes son los responsables de coordinar los aspectos organizativos y de funcionamiento dentro de cada módulo, así como de trasladar la información a los coordinadores de las diferentes asignaturas de los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o en la Comisión de postgrado. La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Coordinación es de, al menos, 1 por semestre.

Los aspectos organizativos y de funcionamiento del Trabajo Fin de Máster son responsabilidad del correspondiente Coordinador, quien se encarga de:

- 1. Elaborar las listas de Grupos de Investigación, tanto en la UCM, como en otras Universidades de la CAM, o en otros Centros de Investigación pública que ofrezcan líneas de investigación para el desarrollo de los TFMs.
- 2. La asignación de los tutores en los casos en los que los tutores sean externos a la UCM.
- 3. Realizar un seguimiento para conocer el grado de desarrollo de los TFMs a mitad del semestre.
- 4. Elaborar un informe final para la Comisión Académica, en el que se recoge información sobre los resultados, y principales incidencias ocurridas a lo largo del curso académico.

Los Coordinadores de cada una de las asignaturas se encargan de los aspectos organizativos y de funcionamiento de las diferentes materias, y, para ello, se responsabilizan de:

- 1. Revisar y actualizar las Guías Docentes de las diferentes asignaturas, verificando que los contenidos de cada materia se adapta al Plan de estudios.
- 2. Supervisar y coordinar las actividades programadas y los sistemas de evaluación.
- 3. Verificar la coherencia de los objetivos y competencias, contenidos, actividades y sistemas de evaluación.
- 4. Convocar tantas reuniones como crea necesarias con el profesorado implicado en la docencia de la materia que coordina.
- 5. Informar y trasladar toda la información a la Comisión de Coordinación a través del Coordinador de Itinerario /módulo.

# 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

El órgano responsable del SGIC tiene reuniones periódicas con el fin de garantizar el adecuado seguimiento de la evolución de la implantación del título. Se incluyen a continuación las reuniones celebradas por la Comisión de Calidad de las Titulaciones a lo largo del curso 2021/2022, indicando los temas tratados, así como las medidas adoptadas y que afecten, concretamente, al Máster en Neurociencia. La Comisión de Calidad funciona de forma ágil y operativa encargándose únicamente de los temas relacionados con la calidad de las titulaciones; ha establecido un dialogo fluido con los coordinadores de las diferentes titulaciones, y ha trabajado además en colaboración muy estrecha con la Comisión de postgrado (calendario de

reuniones incluido en la tabla previa). Esto ha incrementado notablemente la operatividad en la gestión de la aprobación de informes, de actualización y aprobación de Guías Docentes y Planificaciones Docentes, permitiendo además tratar de forma conjunta problemas que pudieran ser comunes a todas las titulaciones. Además, en el seno de la Comisión de Calidad se han recibido diversas propuestas de mejora que han redundado en la mejora del resto de las titulaciones ya que, al implementarse tales medidas de forma conjunta, la mejora ha repercutido en todas las titulaciones (véase, como ejemplo, la propuesta de encuesta de recogida de datos de egresados). Sin embargo, el número de reuniones a las que debe acudir la Coordinadora de la titulación han aumentado considerablemente. Se incluyen además las reuniones de Junta de Facultad en la que se aprobaron medidas relativas a esta titulación, en relación al curso 2021-2022.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Junta de Facultad 18/03/2021	Planificación docente para el curso 2021/2022 del Máster en Neurociencia.	Se aprueba, por asentimiento, la totalidad de las planificaciones de Máster presentadas (Anexo III).
		Se solicitará el permiso del Rectorado para modificar las fechas de las convocatorias ordinarias y/o extraordinarias para el TFM con respecto al calendario de organización docente oficial de la UCM del curso 2021-2022, aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2021, por lo que hasta entonces las fechas de PE y TFM que se proponen son provisionales.
Junta de Facultad	Remodelación del equipo de gobierno	Cesa el actual Vicedecano de Innovación Docente y
07/04/2021	de la Facultad de Ciencias Biológicas.	<b>Calidad</b> , el Dr. D. Álvaro Ramírez García, y pasa a tomar el relevo el Dr. D. David Alfaro Sánchez.
Comisión de Calidad de las Titulaciones 08/04/2021	Informe del Vicedecano de Innovación docente y calidad.	Remodelación del equipo de gobierno de la Facultad, consecuencia de la cual el Vicedecano de Innovación docente y Calidad pasa a ser D. David Alfaro en sustitución
		de D. Álvaro Ramírez.
	Informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación de los Másteres de Neurociencia, Biología Sanitaria y Biología Vegetal Aplicada, y del Programa de Doctorado en Biología.	Se aprueban por asentimiento.
Comisión de Calidad de	Aprobación, si procede, de las <b>Guías</b>	Se aprueban por unanimidad. Se podrán subir a la red
las Titulaciones 04/06/2021	Docentes modificadas de cara al curso 2021-22.	interna y ser publicadas antes de pasar por Junta de Facultad.
Junta de Facultad 10/06/2021	Aprobación de las Guías docentes del Máster en Neurociencia (curso 2021-22).	Se aprueban, por asentimiento, todas las guías docentes de los diferentes Másteres Universitarios que se imparten en la Facultad.
Junta de Facultad 06/07/2021	Marco docente para la programación docente de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas para el curso 2021/22.	El Decano explica los diferentes aspectos del Marco Docente propuesto para el curso 2021-22, elaborado de acuerdo con las directrices del Marco General de la UCM aprobadas en el Consejo de Gobierno del 11 de junio de 2021 (BOUC 17 junio 2021).
		Se aprueba por asentimiento el Marco Docente para el curso 2021-22, introduciendo algunas matizaciones, en los términos que aparecen en el documento Anexo IV (https://biologicas.ucm.es/file/plan-docente-actuacion-bio-2021-22)
Comisión de Calidad de las Titulaciones 14/09/2021	Informe del Vicedecano de Innovación Docente y Calidad y del Vicedecano de Grado.	El Vicedecano recuerda que en el próximo mes se llevarán a cabo la visita de los paneles para las acreditaciones de los Másteres de Biología Sanitaria, Biología Vegetal y Neurociencia (5, 6 y 7 de oct.) y el programa de doctorado (14 oct.).

	Aprobación, si procede, de la <b>Normativa</b> para el seguimiento docente del curso <b>2021-22</b> .	El Vicedecano de Calidad informa que en las próximas semanas estará disponible a través de la web la información relativa al CV de los profesores, ya que la solicitan los paneles de acreditación de las titulaciones. Dicha información se extraerá a través del portal bibliométrico. La coordinadora del Máster de Neurociencia recuerda que además de la información del portal bibliométrico hacen falta otra información como los sexenios. El Vicedecano de Calidad informa que empezaremos por esto y que poco a poco se irá incorporando otra información, como por ejemplo el CVA de los profesores.  Se aprueba por unanimidad.
Junta de Facultad 23/09/2021	Informe sobre la matrícula de las Titulaciones de Grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas (curso 2021-22).	La Secretaria Académica introduce el punto y explica los diferentes procesos relacionados con la matrícula que se han desarrollado en los meses de julio y septiembre.
Junta de Facultad 30/09/2021	Actualización del marco docente del curso 2021-2022 en la Facultad de Ciencias Biológicas	La modificación del Marco Docente General en la UCM, propuesta tras la publicación del decreto de la Comunidad de Madrid publicado en el BOCM del 10 de septiembre, ha sido aprobada en el Consejo de Gobierno celebrado el 28 de septiembre (ver web UCM y documentación) y se empezará a implementar a partir del 18 de octubre.
Comisión de Calidad de las Titulaciones 11/11/2021	Informe del Vicedecano de Innovación docente y calidad.	El VD de Calidad informa de las visitas en el mes de septiembre de los paneles en los Másteres de Biología Sanitaria, Biología Vegetal Aplicada y <b>Neurociencia</b> . El VD agradece el trabajo de los coordinadores.
		El VD informa que se ha incluido en nuestra web la información de los CV de los profesores. Informa también que está pendiente de ser modificado, porque ha cambiado el portal científico de Rectorado, desde donde se recogía la información.
		El VD informa de los problemas que ha habido a la hora de la elaboración de las memorias que se presentan en esta comisión, ya que los datos de Docentia llegaron ayer. Esta información se va a añadir a las memorias, para que pasen correctamente por Junta de Facultad. También informa que tiene una reunión con el VR de Calidad mañana donde, entre otras cosas, le trasmitirá la necesidad de tener los datos a tiempo para poder analizarlos correctamente.
		El VD de Calidad informa que ha arrancado el programa Docentia para este curso. Desde ayer ya está disponible la solicitud de las asignaturas a evaluar. Y la semana que viene se prevé cargar las listas de las asignaturas.
Comisión de Posgrado 12/11/2021	Premios extraordinarios de Máster	Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada a la comisión (anexo I). En el caso del Máster en Neurociencia, la propuesta es David Martín Gutiérrez (nota media: 9,16).
Junta de Facultad 18/11/2021	Propuesta de Premios Extraordinarios de Máster del curso 2020/21.	Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de Premios Extraordinarios de Máster del curso 2020-21
Comisión de Posgrado 21/03/2022	Aprobación planificación docente de las titulaciones.	Se aprueban por asentimiento las programaciones adjuntas (curso 2022-2023). Se acuerda solicitar una ampliación conjunta desde el centro para la convocatoria extraordinaria de TFM, con cierre de actas el 29 de septiembre. Será la Vicedecana de posgrado la encargada de solicitar al

		Vicerrector, a través del formulario habilitado para ello, dichas ampliaciones.
Junta de Facultad	Planificación docente para el curso	Se aprueban, por asentimiento, la planificación docente de
25/03/2022	2022/2023 del Máster en Neurociencia.	los diferentes Másteres Universitarios especificados.
Comisión de Calidad de	Informe del Vicedecano de Innovación	El Vicedecano da su agradecimiento a todos los
las Titulaciones	docente y calidad.	coordinadores de las titulaciones que han recibido las resoluciones positivas definitivas de la renovación de las
21/04/2022		acreditaciones y de las memorias de seguimiento:
		Renovación de la acreditación para:
		- Máster en Neurociencia
	Presentación del borrador de la encuesta para egresados.	El Vicedecano de Calidad presenta la encuesta que han preparado para los alumnos egresados de grado másteres y doctorado, para intentar conseguir la mayor información posible de estos estudiantes.
Comisión de Calidad de las Titulaciones	Informe del Vicedecano de Innovación docente y calidad.	El Vicedecano informa que ha concluido el periodo de completar las encuestas de Docentia.
25/05/2022		Informa también sobre las nuevas encuestas de egresados gestionadas por el Vicerrectorado de Calidad.
		El Vicedecano informa que la encuesta de recogida de datos de egresados del centro ya está disponible. <a href="https://forms.gle/ZYSPdAf8fXcSqAPs8">https://forms.gle/ZYSPdAf8fXcSqAPs8</a>
Junta de Facultad	Nombramiento de Coordinadores de	Se aceptan todas las propuestas por asentimiento.
12/07/2022	Titulaciones de Grado, Postgrado y Programa de Doctorado.	Coordinadora del Máster en Neurociencia: Dª Eva Mª Marco López.

El trabajo coordinado de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Posgrado ha permitido la resolución de forma sinérgica de los problemas surgidos en todas las titulaciones del centro. Además, la participación en la Comisión de Calidad de expertos externos (miembros del Colegio de Biólogos de la Comunidad de Madrid) supone una aportación muy enriquecedora con una visión global de la sociedad que aporta valor a los títulos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La existencia de una Comisión de Calidad de las Titulaciones única para todas las titulaciones de la Facultad.	El aumento del número de reuniones a las que debe asistir la Coordinadora de la titulación (Comisión de Posgrado, Comisión de Calidad y Junta de Facultad).
La existencia de una Comisión de Postgrado para el tratamiento de temas específicos de titulaciones de posgrado: másteres y doctorado.	

# 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster UCM en Neurociencia, cuya composición se ha detallado anteriormente (apartado 1.2) se encarga, entre otros asuntos, de organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico, así como de revisar y coordinar los contenidos y la programación de todas las asignaturas, verificando que no existan solapamientos entre los contenidos de las diferentes asignaturas. Como se puede comprobar, la Comisión de Coordinación está constituida por representantes de las diferentes facultades implicadas de forma más relevante en la titulación; estos representantes actúan, a su vez, como coordinadores de cada uno de los módulos en los que se estructura el Máster, coordinando el módulo fundamental, cada uno de los 3 módulos especializados, así como la asignatura del Trabajo de Fin de Máster (en este curso se incorporó este sexto miembro a la Comisión). De esta forma,

cada uno de los coordinadores actúa como satélite de un módulo sirviendo de nexo de información entre la Comisión de Coordinación y los coordinadores de las asignaturas del módulo que coordinan (4 asignaturas cada módulo). Además, cada uno de los coordinadores actúa como coordinador de una de las asignaturas de su módulo, por lo que conoce de primera mano las necesidades de las asignaturas, y gestiona, en tiempo y forma, la información que se solicita a cada asignatura anualmente (actualización de la Guía Docente, si se estima oportuno, establecimiento del calendario de las asignaturas, coordinación de actividades entre asignaturas, etc....). Los coordinadores de las asignaturas de cada uno de los módulos se reúnen al menos una vez al año con el fin de garantizar la organización, coordinación y adecuado desarrollo de cada curso. Como se ha indicado anteriormente, en este curso académico se ha incorporado a la Comisión de Coordinación un coordinador de la asignatura del Trabajo de Fin de Máster (TFM) por lo que la Comisión de Coordinación también recibe información de primera mano en relación a la gestión y desarrollo de estos trabajos, y a la organización y coordinación de los tribunales encargados de su evaluación. Así, el flujo de información entre las diferentes asignaturas y módulos de la titulación es bidireccional, transversal y vertical centralizándose toda la información en los 6 miembros de la Comisión de Coordinación. Además, el calendario de reuniones establecido por la Comisión de Coordinación del Máster, junto con el fluido dialogo e interacción entre sus miembros, agiliza de forma considerable la gestión y organización de cada curso académico. La coordinadora del Máster actúa como representante de la titulación en la Comisión de Postgrado, que se abre como un espacio de dialogo con la Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado, quien llevará toda la información relativa a la titulación a la Comisión de Calidad. Es la Comisión de Calidad de las Titulaciones quien analiza y valora los datos que recibe de este Máster y, cuando lo considera oportuno, propone las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos y, en su caso, su mejora continua. Esta información se remite a la Junta de Facultad, en la que participa la coordinadora del Máster (con voz pero sin voto), que es la que adopta las medidas necesarias para su ejecución.

El calendario de reuniones, así como el fluido dialogo e interacción entre los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster, ha permitido establecer fechas clave para las reuniones en los momentos en los que es necesario gestionar y/o tramitar los asuntos más relevantes de la titulación, a saber: evaluación y gestión de las solicitudes de acceso al Máster, planificación docente y establecimiento del calendario académico, memoria de seguimiento, y organización de actividades complementarias. El responsable último del sistema de garantía de calidad del Título es la Comisión de Calidad de la Facultad y la Junta de Facultad. Estas últimas también aprueban las guías docentes y, junto con la comisión de postgrado de la Facultad, la programación docente aprobada por la Comisión de Coordinación de la titulación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/10/2021	PANEL UCM-21. MÁSTER UNIVERSITARIO EN NEUROCIENCIA	Visita del panel de evaluación SICAM. LECTURA INFORME ORAL (responsables de las titulaciones)
02/12/2021	Balance del inicio del curso 2021-2022.  Organización de actividades del segundo	Planificación definitiva del calendario del segundo semestre.
	semestre del curso 2021-2022.	Propuestas y organización de charlas del segundo semestre. Organización de las Jornadas en Neurociencia. Estado del desarrollo de los TFMs.
10/01/2022	Informe de Acreditación SICAM.	Valoración del Informe provisional de Acreditación de la Fundación para el conocimiento madri+d. Aplicación de las medidas indicadas.
10/02/2022	Baremo de las solicitudes de admisión. Planificación Docente curso 2022-2023.	Revisión de los baremos a aplicar. Aprobación planificación docente curso 2022-23

03/03/2022	Baremación solicitudes de admisión, plazo ordinario.	Tras la recepción de las solicitudes de admisión a másteres se lleva a cabo la propuesta de admisión.
09/03/2022	Normativa Reguladora de la figura de los Coordinadores de Titulación.	Comentarios al borrador de la Normativa.
21/03/2022	Informe definitivo recibido por la SICAM en relación a la Renovación de la Acreditación del máster en Neurociencia.	Se trata de un informe FAVORABLE; se tratan los aspectos que se destacan en el mismo y sobre los que deberíamos reflexionar para implementar mejoras.
09/06/2022	Baremación solicitudes de admisión, plazo ordinario.	Tras la recepción de las solicitudes de admisión a másteres se lleva a cabo la propuesta de admisión.
18/3/2022	Planificación docente.	Aprobación de la planificación docente para el curso 22-23.
13/5/2022	Guías docentes.	Aprobación de las modificaciones de las guías docentes para el curso 22/23.
10/07/2022	Nombramiento del coordinador del Máster.	Se propone la continuidad de la Dra. Dña. Eva M: Marco López.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Comisión de Coordinación funciona de forma ágil y dinámica en la planificación y seguimiento de la titulación.	No se han detectado debilidades

#### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Se incluye la Estructura del Personal Académico implicado en la docencia de la titulación (ICMRA-1c, en tabla) en el curso académico 2021/2022 (fecha de los datos: 30/11/2021). La titulación, en el curso 2021/2022 contó con un total de 63 profesores, todos ellos doctores. Según los datos consultados la mayor parte del profesorado son Profesores Titulares de Universidad (38,1%), seguido de Catedráticos de Universidad (20,6%), de Profesores Contratados Doctores (19,0%) y Profesores Contratados Doctores, en régimen de interinidad (3,2%), y de Ayudantes Doctores (14,3%). El profesorado restante está formado por 1 Profesor Emérito (1,6%), 1 Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (1,6%) y 1 Profesor Visitante (1,6%).

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado CC. Salud	1	1,6%	0,60	0,5%	0
Ayudante Doctor	9	14,3%	15,70	12,6%	0
Catedrático de Universidad	13	20,6%	22,56	18,1%	65
Contratado Doctor	12	19,0%	21,62	17,3%	26
Contratado Doctor Interino	2	3,2%	1,80	1,4%	5
Emérito	1	1,6%	2,20	1,8%	6
Titular de Universidad	24	38,1%	57,15	45,8%	70
Visitante	1	1,6%	3,22	2,6%	0

El número de profesores implicados en la docencia del Máster ha aumentado desde el curso 2019/2020, en el que figuraban 58 profesores; esto es posiblemente fruto de la política de contratación de nuevo profesorado en la UCM, y de la incorporación de los especialistas en Neurociencia a esta titulación. Es importante además destacar que la mayor parte de la docencia de la titulación, más del 50% de los créditos de la misma, la imparten Profesores Titulares de Universidad (45,8%) y Catedráticos de Universidad (18,1%). Hay una pequeña pero muy valiosa representación de Profesores Eméritos, 1 profesor en este caso, que por su trayectoria profesional y académica mantiene su participación en esta titulación impartiendo un 1,8% de los créditos impartidos. Tienen un peso muy elevado de la docencia los Profesores Contratados

Doctores y los Profesores Contratados Doctores Interinos que imparten, en su conjunto casi un 20% de la docencia del Máster. Más recientemente se han incorporado a la docencia algunos profesores Ayudantes Doctores que imparten algo más del 10% de la docencia del Máster, en su mayor parte de la docencia práctica. Los cambios sufridos en la estructura del personal académico del máster se han debido fundamentalmente a la jubilación del profesorado, al disfrute de años sabáticos por parte de algunos profesores, al cese laboral de algunos profesores asociados y/o investigadores contratados, o a la incorporación de nuevos profesores doctores expertos en alguna de las áreas relacionadas con la Neurociencia. La plantilla del profesorado se ha mantenido, salvo excepciones, a lo largo de los diferentes cursos académicos. La relación profesor: estudiante, aunque varíe en función de las asignaturas, es considerablemente alta (63 profesores para un total para 38 estudiantes: ratio 1,65).

Cabe destacar además la calidad de este profesorado, que son todos ellos expertos en el área de la Neurociencia, prestigiosos investigadores, y muy buenos docentes, tal y como desvelan los resultados de las encuestas del Programa de Evaluación Docente DOCENTIA-UCM (ver tabla). En el Máster Universitario en Neurociencia, en el curso 2021-2022, participaron un total de 68 profesores en el Programa DOCENTIA, lo que supone un 95,8% del total de profesores implicados en la titulación. De ellos, 14 candidatos solicitaron su evaluación, obteniendo todos ellos - el 100% - una evaluación positiva. En concreto, 10 de ellos (6,7%) alcanzaron valores de MUY POSITIVA y 4 (2,7%) una valoración POSITIVA; no hubo ninguna valoración no positiva.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2020-2021	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2021-2022	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en	87,1%	95,8%		
el Programa de Evaluación Docente	(61)	(68)		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en	95,7%	100%		
el Programa de Evaluación Docente	(22)	(14)		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones	100%	100%		
positivas del profesorado	(22)	(14)		

La tasa de participación en el programa DOCENTIA ha incrementado, hasta un 95,8% respecto al curso anterior (87,1%) y, muy notablemente, a partir de la implantación del nuevo modelo de evaluación de la actividad docente DOCENTIA-UCM en el curso 2016-2017. De hecho, la modificación de los créditos de las actividades evaluables (de 2 créditos a 1,2 créditos) ha favorecido enormemente las posibilidades de participación del profesorado implicado en la docencia del Máster. La participación en el programa DOCENTIA-UCM es obligatoria, y en los últimos cursos hemos ido viendo un incremento en la participación del profesorado en este programa, destacando el hecho de que la tasa de evaluaciones en el programa ya alcanza el 100% y la totalidad de las evaluaciones recibidas han sido positivas: a lo largo de los últimos cursos estas evaluaciones han sido, mayoritariamente, muy positivas (ver tabla).

Resultados del Programa de evaluación de la actividad docente DOCENTIA en el Máster en Neurociencia					
Num. profesores EXCELENTE MUY POSITIVA POSITIVA NO POSITIVA					
2021-2022	14	-	10	4	-
2020-2021	22	2	12	8	-
2019-2020	4	2	5	1	-

2019-2020 (extinción)	4				
-----------------------	---	--	--	--	--

Estos datos, junto con los parámetros de calidad investigadora, nos permiten afirmar que la calidad de nuestro profesorado es sobresaliente y una de las fortalezas de esta titulación. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre la naturaleza de los resultados obtenidos en este Programa de Evaluación Docente DOCENTIA-UCM, en el que los resultados se obtienen en relación al conjunto de la docencia impartida por cada profesor, sin que haya una información específica sobre la calidad de la docencia impartida en cada una de las materias. Consideramos que sería una información muy valiosa para la titulación, y que podría obtenerse ya que las encuestas se realizan en las diferentes asignaturas. Consideramos además que, en las titulaciones de Máster, al tratarse de una docencia más especializada, en la que participa un mayor número de profesores, la reducción del número de créditos de las actividades evaluables (< 0.5) podría ser una medida a implementar ya que permitiría la evaluación de un mayor número de profesores dentro de estas asignaturas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calidad del profesorado: excelente perfil investigador,	Falta de información de la calidad de la docencia
y 100% de evaluaciones positivas en el Programa de	impartida dentro de cada una de las asignaturas y
Evaluación Docente, DOCENTIA-UCM.	materias. Sería necesaria una implementación
	adicional en el Programa DOCENTIA-UCM.

#### 4. ANÁLSIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El SGIC contempla además un sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias, que se realiza a través del Decanato de la Facultad. Este sistema de Sugerencias y Quejas está accesible a través de la página web del Máster (<a href="https://biologicas.ucm.es/buzon">https://biologicas.ucm.es/buzon</a>), y se informa debidamente a los estudiantes al inicio de cada curso en la charla de presentación del Máster. No obstante, todo el profesorado del Máster se muestra receptivo a este tipo de información, y gran parte de las quejas y sugerencias se reciben, bien a través de la coordinación del Máster, o bien a través de los coordinadores de las diferentes asignaturas. En todos los casos, se realiza un tratamiento de las quejas y/o sugerencias hablando con las partes implicadas y dando una respuesta, lo antes posible, a la persona (estudiante o profesor) que haya interpuesto dicha queja.

Este buzón de quejas y sugerencias del Máster se apoya en el sistema establecido por la Facultad de Ciencias Biológicas, en el que las quejas y sugerencias se registran a través de Registro del Centro Coordinador (Facultad de Ciencias Biológicas) siempre que se reciban en formato físico (papel) o a través del Buzón de quejas y sugerencias (<a href="https://biologicas.ucm.es/buzon">https://biologicas.ucm.es/buzon</a>) que tiene un enlace directo desde la portada de la página Web del Máster, y desde todas las páginas del máster (acceso en la parte final de la página, en la zona gris, visible desde cualquier pantalla de consulta de la página web del Máster).

Tal y como se recoge en la Memoria Verificada, el Procedimiento de actuación en el caso de las reclamaciones contempla que:

- 1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará con libertad de forma, si bien se publicarán en la página web del Centro impresos que faciliten la presentación de la reclamación. Los interesados podrán recabar de la Comisión de Calidad dichos impresos, así como asesoramiento para cumplimentarlos, o bien presentar sus propios escritos de reclamación.
- 2. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un

perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

- 3. La Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.
- 4. La Comisión no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.
- 5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales; la Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes.
- 6. Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
- 7. En todo caso la Comisión de Calidad resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Las decisiones y resoluciones de la Comisión de Calidad derivadas de reclamaciones y/o sugerencias no tendrán la consideración de actos administrativos y no serán objeto de recurso alguno; tampoco son jurídicamente vinculantes y no modificarán por sí mismas acuerdos o resoluciones emanadas de los órganos de la Universidad. Toda la información y análisis referente a las encuestas de satisfacción y tratamiento de reclamaciones y sugerencias se incorporará al Sistema de Información de la titulación, utilizando dicha información y análisis la Comisión de Calidad en sus informes y propuestas de revisión y de mejora del plan de estudios. Esta información se remitirá a la Junta de Facultad que adoptará las medidas necesarias para su ejecución, con el objetivo de lograr una mejora continua en la satisfacción de la formación.

En el informe del curso 2021-2022 se ha detectado que el 35,7 % de los estudiantes realizaron alguna queja o sugerencia utilizando los canales establecidos por la titulación, aunque sólo el 42,9% indicaba conocer los canales de quejas. Lamentablemente, este sistema, a través de un buzón de Quejas y Sugerencias no parece funcionar de forma fluida ya que las únicas quejas que constan en la Comisión de Coordinación del Máster son quejas que llegaron a título personal a través de los profesores o coordinadores de diversas asignaturas, o directamente a través de la Coordinadora del Máster. Es necesario establecer por qué el estudiantado no hace uso de estos canales, y por qué no formaliza las quejas que realiza de manera informal, ya que sin un registro de las mismas es difícil darles curso y buscar posibles soluciones. Nos obstante, todos los comentarios que llegan a la Comisión de Coordinación se tratan en las reuniones de la misma intentando buscarles la mejor solución posible. En cualquier caso, se está haciendo especial hincapié en dar a conocer los mecanismos que se han de poner en marcha para la realización de quejas, reclamaciones y/o sugerencias de forma oficial, principalmente, en la charla de presentación del Máster cuando además de presentarles los canales se intentar resolver las posibles dudas sobre su tramitación. Además, en los próximos cursos se establecerán vías alternativas para la presentación de quejas y reclamaciones a través de la coordinación del Máster, de los coordinadores de módulos y/o asignaturas, y tendrán dicha información disponible de forma accesible a través del Campus Virtual.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La mayoría de las quejas, relacionadas con problemas administrativos (cambios de matrícula, anulaciones), se resuelven de forma rápida y efectiva a través de la Coordinación del Máster.	El estudiantado no parece conocer (42,9%) el sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias, establecido por el SGIC del centro.
	El estudiantado no emplea el sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias, establecido por el SGIC del centro.

# 5. INDICADORES DE RESULTADO

# 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

# **INDICADORES DE RESULTADOS**

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid ICM-1 Plazas de nuevo	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ingreso ofertadas		00		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	38	38		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	63,33%	63,33%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,21%	90,36%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	2,63%	0,00%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,90%	93,75%		
ICM-8 Tasa de graduación	96,77%	100%		
IUCM-1 Tasa de éxito	98,61%	95,33%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-		
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	498,33%	573,33%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,51%	94,79%		

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas por el Máster UCM en Neurociencia (ICM-1) se ha mantenido a lo largo de los cursos académicos en 60 plazas, de acuerdo con lo indicado en la

memoria verificada. La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) había ido incrementándose en los cursos previos (curso 2018-2019, 52 estudiantes), pero en estos dos últimos cursos el número de matrículas de nuevo ingreso ha disminuido (38 estudiantes matriculados) viéndose la tasa de cobertura (ICM-3) reducida a un 63,33% en este curso académico 2021-2022. Creemos que esta reducción en la tasa de cobertura ha sido un hecho generalizado en los estudios de posgrado dada la incertidumbre generada por la situación socio-sanitaria derivada de la covid-19. De hecho, han sido bastante elevado el número de anulaciones de matrícula, o no formalizaciones de la misma, en fechas previas al inicio del curso, o en las primeras semanas del mismo; ha habido también algunos estudiantes extranjeros, que, a pesar de haber sido admitidos en el máster y haber iniciado la tramitación de la matrícula, no han podido incorporarse a la titulación por problemas en sus respectivos países de origen. Consideramos que se habían llevado a cabo mejoras considerables en los proceso de admisión y matricula que habían permitido alcanzar cotas cercanas al 90% de cobertura; no obstante, queremos también indicar que la poca utilidad del último plazo extraordinario de solicitud de admisión y/o gestión de lista de espera, ya que se desarrolla en septiembre, generalmente una vez iniciadas las clases de la titulación, por lo que difícilmente podemos hacer uso de este plazo extraordinario para resolver los posibles problemas que hubieran surgido en relación a la tasa de cobertura de la titulación. El interés que despierta esta titulación se mantiene muy elevado y sigue en aumento, tal y como se refleja en la tasa de demanda del mismo (IUCM-5, 573,33%). Creemos que en los próximos cursos académicos podremos alcanzar tasas de cobertura próximas a lo esperado (>90%), gracias, en parte, a la mejora en los procesos de gestión de las solicitudes de admisión y a los cambios establecidos desde Rectorado en relación al proceso de solicitud de acceso, admisión y matriculación. Consideramos que han sido fundamentales a este respecto las medidas alcanzadas en relación al establecimiento de los plazos de solicitud de admisión, a una más ágil gestión de la lista de espera, así como a un dialogo más fluido entre la sección de Admisión a Másteres de Rectorado y la coordinación de las titulaciones. Además, a lo largo de los años hemos acumulado datos en relación al número de solicitudes de acceso, admisión, y matricula que nos permiten realizar estimas más fiables y precisas sobre la tasa real de matriculación. No obstante, creemos que es fundamental continuar con la labor de difusión y visualización de esta titulación, y consideramos necesario mejorar el proceso de baremación de las solicitudes de admisión con el fin de definir mejor el perfil de acceso de los estudiantes; en la página web del máster se indica que: "El Máster Universitario en Neurociencia está dirigido a licenciados y graduados en Ciencias y Ciencias de la Salud, principalmente a aquellos procedentes de los grados en Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina, Veterinaria, y Psicología, así como de otras disciplinas afines.", sin embargo, en los últimos cursos, este perfil se ha diversificado enormemente, incorporándose profesionales de diversos ámbitos, y en diferentes etapas de su trayectoria profesional, lo cual limita, en cierta medida, el poder garantizar la orientación académico-científica de la titulación. Además, en los últimos cursos hemos detectado una bajada en la tasa de matriculación de estudiantes egresados de titulaciones de la UCM, por lo que, las medidas que se implementen irán dirigidas a intensificar las tareas de información y difusión de información en dichos colectivos, es decir, entre nuestros estudiantes de Grado de las diferentes titulaciones (Grados de Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina, Veterinaria, y Psicología, entre otros).

Los datos de la tasa de rendimiento (ICM-4, 90,36%), tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7, 93,75%), tasa de éxito (IUCM-1, 95,33%), y tasa de evaluación del título (IUCM-16, 94,79%) se han mantenido a lo largo de los últimos cursos académicos por encima del 90%, indicando que se ha conseguido de forma bastante satisfactoria un equilibrio entre la dificultad, la extensión y profundidad con la que se imparten los contenidos de la titulación, así como en la selección de los estudiantes en el proceso de matriculación. En la Memoria Verificada se indicaba una tasa de eficiencia próxima al 90% la cual implicaría que la gran mayoría de los estudiantes sería capaz de superar la mayor parte de los créditos en primera convocatoria, y,

efectivamente, así se ha producido. Con estos datos, consideramos que esta titulación cuenta con un buen aprovechamiento y rendimiento por parte de los estudiantes. La tasa de éxito alcanzada en la titulación, la tasa de rendimiento, así como la tasa de eficiencia de los egresados, y la tasa de evaluación del título se mantienen, en general, alrededor del 95%; la gran mayoría de los estudiantes supera las materias a las que se presenta a examen. Sin embargo, el grado de satisfacción de los estudiantes no refleja este hecho, por tanto, se analizarán los diversos factores que puedan influir en la escasa satisfacción de los estudiantes, aún más cuando el rendimiento en las diferentes asignaturas parece considerablemente bueno.

Los datos de la tasa de abandono se han mantenido a lo largo de todos estos cursos por debajo del 10%, dato que había sido indicado en la Memoria de Verificada. En concreto, en este curso 2021-2022 aparece una tasa de abandono (ICM-5) de 0%, mientras que en el curso académico anterior, 2020-2021, la tasa de abandono fue del 2,63%. Cabe reseñar que, aunque no aparezcan en la tasa de abandono, en los cursos más recientes, se ha detectado que hay un número pequeño de estudiantes admitidos que no formaliza su matrícula o que abandonan en las primeras semanas del curso. Consideramos que sería interesante conocer los factores que influyen en dicho abandono con el fin de poder identificar posibles factores o circunstancias que influyan en esta tasa de abandono. En su conjunto, estos datos parecen indicar que la titulación presenta un adecuado Plan de Estudios, ajustado a la formación previa de los estudiantes. Sin embargo, en los últimos años se han identificado algunas materias de mayor dificultad, de cuyos contenidos los estudiantes se examinaban en convocatoria extraordinaria, y se han revisado sus contenidos y procedimientos de evaluación de los resultados de aprendizaje con el fin de que el estudiante no encuentra una gran dificultad en las mismas y pueda superar los créditos de la titulación en la convocatoria ordinaria.

La tabla de asignaturas (ICMRA-2, al final del documento) nos permite analizar los resultados de los estudiantes en las diferentes asignaturas. En general, los estudiantes aprueban casi la totalidad de las asignaturas en un 90%; y son sólo dos asignaturas, NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA y NEUROBIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR, las cuentan con una tasa de aprobados en 1º matrícula inferior, próxima al 75%, lo cual refleja la dificultad de las mismas. La distribución de calificaciones en las diferentes asignaturas oscila desde el aprobado (AP) hasta la matrícula de honor (MH). En casi todas las asignaturas las calificaciones se concentran alrededor del notable (NT), y sólo en las dos asignaturas señaladas como de mayor dificultad, las calificaciones se reparten casi al 50% entre aprobados (AP) y notables (NT). El número de sobresalientes (SB) es escaso, apareciendo sólo en mayor número en la asignatura del Trabajo de Fin de Máster (TFM). Esta distribución en las calificaciones es bastante común en las actuales titulaciones de Grado y Posgrado y denota la complejidad de alcanzar evaluaciones altas en asignaturas en las que los sistemas de evaluación se encuentran muy fragmentados (teoría, seminarios y prácticas, y actividades dentro de cada uno de los apartados). Es necesario reflexionar sobre las medidas a implementar para intentar conseguir que los estudiantes sobresalientes alcancen puntuaciones más elevadas que reflejen su conocimiento y adquisición de competencias. Las asignaturas con un mayor número de no presentados (NP) son las indicadas como de mayor complejidad (NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA y NEUROBIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR), y el Trabajo de Fin de Máster (TFM) ya que, frecuentemente, los estudiantes indican que requieren una mayor dedicación en tiempo para poder superarlas, de ahí que vuelvan a matricularse de las mismas el curso siguiente. En relación al TFM sí que es necesario destacar que, al tratarse de un trabajo experimental, la dedicación al mismo es bastante mayor y gran parte de los estudiantes prolongan las estancias en los laboratorios hasta el final del curso, defendiendo sus TFMs en la convocatoria extraordinaria, hasta el momento en septiembre. El desarrollo de un trabajo experimental implica ciertos tiempos para el aprendizaje de las técnicas, para la realización de los protocolos y la obtención de datos, así como para el análisis y discusión de los resultados; es necesario indicar que en investigación las hipótesis no siempre se verifican, y en muchas ocasiones hay que rediseñar los

estudios para la obtención de algunos resultados. Llegados a este punto queremos recalcar los posibles problemas que se deriven del cambio en el calendario de las titulaciones al desplazar la convocatoria extraordinaria, también de la asignatura del TFM, al mes de julio; esta medida reduciría considerablemente el tiempo que los estudiantes pueden dedicar al desarrollo del TFM, limitando el tiempo de aprendizaje en los laboratorios, y reduciendo la calidad de los resultados obtenidos. En global, esta medida ocasionaría un gran prejuicio a los estudiantes del máster en la realización de su TFM, obligándoles en gran medida a matricular de nuevo el TFM al curso siguiente, y a realizar el TFM, y, por tanto, el máster, en dos cursos académicos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El interés que despierta esta titulación es muy elevado, con una tasa de demanda superior al 500%.	No se ha alcanzado una tasa de cobertura del 90%.
La tasa de éxito, de rendimiento, así las tasas de eficiencia de los egresados, y de evaluación del título se mantienen alrededor del 95%: la gran mayoría de los estudiantes supera las materias a las que se presenta a examen en 1ª matrícula.	El perfil de admisión de los estudiantes es excesivamente heterogéneo y no siempre se ajusta al perfil académico-científico de la titulación.
Interés y amplitud de temas en la oferta de los Trabajos de Fin de Máster (TFM).	

# 5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información que se desarrolló durante los meses de mayo a junio. Desde la Coordinación del Máster se enviaron avisos con el fin de fomentar la participación de los alumnos y PDI en dichas encuestas. La Comisión de Calidad de las titulaciones es la encargada de distribuir la encuesta al agente externo.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2020/2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (curso 2021/2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,2	3,6		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8	8,4		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,8	7,8		

La tasa de participación de los estudiantes en el curso 2021-2022 es baja, algo inferior a un 30% (29,2%, 14 estudiantes de 48 matriculados), y algo más baja que la alcanzada el curso anterior (36,2%, 17 estudiantes de 47 matriculados). En el curso 2021-22 la satisfacción media con el máster fue del 3,6 (sobre 10), inferior a la satisfacción global de la UCM. Esto se reflejó en muchos de los indicadores encuestados: objetivos claros (4,8), plan de estudio adecuado (3,6), nivel de dificultad (3,4), orientación internacional (3,9), objetivos propuestos alcanzados (4,3),

contenido innovador (4,9), contenidos organizados y no solapados (5,1), labor docente del profesorado (4,6), y acceso al mundo laboral (4,1). El nivel de valoración de la integración teoría/práctica (2,7) y del componente práctico adecuado (2,0) es muy bajo, de forma que esta es una de las debilidades que estamos intentando afrontar de forma más clara con el fin de incrementar el número de prácticas dentro de la titulación, y en el seno de cada una de las asignaturas que se imparten. Los estudiantes si valoran favorablemente el número de estudiantes por aula (7.8), así como las tutorías presenciales útiles (6.3), lo que denota la necesidad de una atención más individualizada del estudiantado. Los estudiantes valoran de forma no negativa el proceso de matriculación (5,8). El grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación se ha visto reducido en los últimos cursos académicos, en relación al desarrollo académico, sobre todo en la relación calidad/precio, en el nivel de dificultad y en la adecuación del plan de estudios; en relación a las asignaturas, tareas y materiales, es muy baja la valoración del componente práctico (y así lo indican en las observaciones), aunque parece aumentar moderadamente la valoración en relación a los contenidos innovadores, a los materiales ofrecidos, y a la organización de contenidos; en relación a la formación recibida y a la matriculación, sólo ha mejorado la percepción de los estudiantes en cuanto a las tutorías presenciales y el acceso al mundo laboral. La ligera mejora en este último punto, el acceso al mundo laboral, puede haber estado influenciada por la organización de talleres y seminarios de orientación profesional dentro de las Jornadas en Neurociencia que se realizan anualmente; consideramos que estos seminarios y talleres fueron un éxito ya que se les plantearon a los estudiantes algunas charlas sobre la entrevista personal, talleres sobre la preparación del curriculum vitae en diferentes ámbitos, o la importancia de la huella digital. En relación a los resultados de las encuestas de los estudiantes cabe destacar que los estudiantes reclaman más contenidos prácticos, de forma que nos plantearemos una reforma de las asignaturas en las que se aumente el contenido práctico, dándole además un mayor grado de experimentalidad, en la medida de lo posible.

La tasa de participación del PDI también se ha visto reducida en este curso 2021-2022: sólo 8 profesores participaron en las encuestas frente a los 17 que habían participado en el curso anterior. Los profesores se muestran satisfechos con la titulación (8,4), repetirían docencia en la misma (8,6) y la recomendarían (8,1). En general se encuentran muy satisfechos con ciertos aspectos de la titulación como la formación académica (9,8), el cumplimiento del programa y el número de alumnos por aula (9,3) así como con las calificaciones en tiempo adecuado y la importancia en la sociedad (9,1); se muestran menos satisfechos con la claridad de los objetivos (8,6) con la integración teoría/práctica (8,5) así como con la dificultad (8,1) y la adecuación del plan de estudios (8,0); y, son algo más críticos con la relación calidad/precio (7,7) y con la orientación internacional (7,4). En relación a los recursos el nivel de satisfacción es alto: con las aulas de docencia teórica (9,3), con los fondos de la biblioteca (9,2), con el campus virtual (9,0); y algo menor con las aulas de docencia práctica (8,7) y los recursos administrativos (7,0). Indicar que en el curso académico 2020-2021 el aula empleada para la teoría, en el primer cuatrimestre, fue el salón de actos de la Facultad de Odontología, lo cual nos permitió impartir la docencia de la titulación en presencial; como aulas de docencia práctica empleamos laboratorios de las diferentes facultades implicadas en la docencia del máster, y, en muchos casos, los laboratorios de investigación de los profesores que imparten dicha docencia; en relación a los recursos administrativos, indicar que esta titulación no cuenta con personal administrativo específico, sino que trabaja con el personal administrativo de cada uno de los centros, fundamentalmente con el de la Facultad de Ciencias Biológicas, que está implicado no sólo en esta titulación sino en todas las que se imparten en el centro. En relación a la satisfacción con los alumnos, el profesorado se encuentra satisfecho, con los resultados (8,1), con la adquisición de competencias y aprovechamiento de las clases (7,9), con el compromiso del alumnado (7,8), y con el nivel de trabajo (7,1); sin embargo, su nivel de satisfacción es algo menor con la implicación de los alumnos (6,9), con la implicación con la evaluación continua (6,6) y con el aprovechamiento de las tutorías (4,9). En cuanto a la gestión de la titulación, están satisfechos con la información ofrecida (9,1), con la organización de horarios (8,4), con los procesos administrativos de la titulación (8,1), aunque algo menos satisfechos con el apoyo técnico y logístico (7,0), con la atención prestada por el PAS (7,0), y con los procesos administrativos comunes (6,7). Aunque en este curso los valores de participación han sido más bajos que en cursos anteriores los datos obtenidos son similares a los de cursos anteriores por lo que consideramos que los resultados obtenidos en la consulta son fiables. En relación al PDI consideramos esencial fomentar e incentivar su participación en las encuestas de satisfacción; la participación del PDI en diversas titulaciones, y la necesidad de cumplimentar las encuestas para todas ellas quizás reduce la motivación del PDI para participar en este proceso, sin embargo se trata de un proceso esencial para todas y cada una de las titulaciones. Sería necesario implementar, de forma centralizada, una forma más sencilla de poder recabar esta información, sobre cada titulación, sin tener que sobrecargar al profesorado implicado en las mismas.

En relación con el Personal de Administración y Servicios (PAS), su participación en las encuestas de satisfacción ha sido muy escasa (5,2%, 4 encuestados), más baja que la obtenida en cursos anteriores, en los que se habían alcanzado tasas de participación entre el 15 y el 20%. Esta baja tasa de participación puede deberse al hecho de que se trata de PAS no específico del máster, sino común a todas las titulaciones del centro. El grado de satisfacción de este colectivo es notable, alcanzando una valoración de 7,8, similar a la obtenida el curso pasado (7,5). Los resultados de las encuestas del PAS, muestran resultados muy similares a los del curso pasado, donde el PAS muestra su preocupación por el tamaño de la plantilla existente (2,5) y por el plan de formación (5,0), y un modesto grado de satisfacción con algunos de los recursos disponibles (fundamentalmente espacios de trabajo), con los servicios de riesgos laborales y con la seguridad de las instalaciones.

La encuesta de satisfacción realizada al agente externo presente en la Comisión de Calidad de las Titulaciones destaca en su valoración del Desarrollo y evolución de los Títulos, así como en la Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (ver tabla adjunta). La participación de un agente externo, en este caso miembro del Colegio de Biólogos de la CAM, ofrece una visión muy enriquecedora del mundo laboral, y es de reseñar el comentario incluido en el que resalta "la profesionalidad y dedicación que muestran, en general, todos los integrantes de la Comisión, así como el compromiso del resto de claustro de profesores en la consecución de los objetivos de calidad que supervisa la Comisión".

Por	favor, indique su <b>grado de satisfacción</b> con los				V A L	O R	A C	10	NES			
siguientes <b>aspectos</b> : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)				2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)										X	
	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación										X	
	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo											x
	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad											x

Las fortalezas y debilidades aquí indicadas quedan recogidas en los subcriterios 8 y 9 de la memoria, respectivamente. La escasa participación de todos los colectivos implicados en la titulación en las encuestas de satisfacción es una debilidad, que, a pesar de los mecanismos implementados en los últimos cursos académicos no parece haber dado resultados satisfactorios de forma consistente y prolongada. Los esfuerzos dedicados a esta labor han sido intensos, y agradecemos además la labor de información y concienciación llevada a cabo a este respecto por parte del Rectorado. Es necesario, sin embargo, mantener e intensificar las acciones encaminadas a promover y aumentar la participación de todos los colectivos

(estudiantes, profesores y PAS) en estas encuestas. Aunque en cursos anteriores se implementó el proceso de realización de encuestas internas complementarias para recabar información general sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación, en el curso 2021-2022 no se distribuyeron tales encuestas debido a la carga de trabajo del procesamiento de dichos resultados; volveremos a plantearnos la realización de las mismas de forma bianual con el fin de disponer de datos complementarios. Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción nos permitirá conseguir un adecuado funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Notable valoración en las encuestas de satisfacción del PDI, PAS, y del Agente externo.	La tasa de participación en las encuestas de satisfacción es baja en todos los colectivos.
	En las encuestas de los estudiantes, el grado de satisfacción con la titulación es muy bajo (3,6 sobre 10).
	Los estudiantes reclaman un mayor contenido en prácticas, y una mayor integración entre la teoría y las prácticas.

# 5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online.

La tasa de participación de los egresados ha sido moderada, alrededor del 20% en los dos últimos curso académicos (2020-2021: 19,6%, 10 egresados; 2021-2020: 19,4%, 7 egresados). Indicar que aunque la tasa de participación parecería baja es bastante superior a la alcanzada en cursos previos en los que no se alcanzaba un 10% de participación.

En el curso 2020-2021 los egresados muestran un grado de satisfacción notable con la titulación (7,5), indicando que la titulación les ha permitido adquirir competencias relacionadas con la organización, aprendizaje, puntualidad, asumir responsabilidades, adaptación a nuevas situaciones, capacidad técnica en la resolución de problemas, trabajar en equipo, criticas, manejar dificultades y analizar (todas estas competencias puntuadas por encima de 8), mientras que han adquirido de forma más limitada competencias relacionadas con la expresión y la comunicación, y el liderazgo (7,8 y 7,1, respectivamente), y en menor medida con la comunicación bilingüe (5,8). La valoración de los egresados de las competencias desarrolladas en la titulación fue de 6,3. Los egresados valoraron de forma positiva el número de alumnos por aula (7,8), la claridad de objetivos (7,6); valoraron de forma modesta las calificaciones en tiempo adecuado (6,5), la integración teoría/práctica (6,0), la adecuación del plan de estudios (6,9), la adecuación del nivel de dificultad (6,5), la relación calidad/precio (6,8); y valoraron no positivamente la orientación internacional de la titulación (4,8). Los egresados de este curso indican un nivel de satisfacción considerable con la UCM, con su prestigio (7,1), con las actividades complementarias (8,0), aunque algo menor con los recursos y medios (6,9) y con la atención al estudiante (6,3). Muestran una notable satisfacción con la formación recibida (7,5) aunque menor expectativa con la titulación (6,6); sin embargo indican que repetirían estudios superiores (9,3) y titulación (9,0), aunque recomiendan moderadamente la titulación (6,7).

Los datos procedentes de los egresados del curso 2021-2022 son bastante peores, y los 7 egresados que completaron las encuestas, muestran un grado de satisfacción del 2,6. En cuanto a las competencias adquiridas, valoran por encima del 7: las competencias relacionadas

con la adquisición de responsabilidades, de trabajo en equipo, puntualidad y adaptación a nuevas situaciones, manejo de dificultades y organización; muestran valoraciones entre 6-7 en relación a expresión y comunicación, análisis, y críticas, y por debajo de 6 competencias relacionadas con la capacidad técnica de resolución de problemas (5,9) y la comunicación bilingüe (4,7), y valoran con un 2,8 las competencias desarrolladas en la titulación. En relación a las asignaturas, no valoran por encima del 5 ninguno de los aspectos consultados: innovación (4.7), materiales ofrecidos (4.1), objetivos (2.9), organización (2.5), prácticas (1.0) y trabajo no presencial (1,6). Los egresados del 2021-2022 no se muestran satisfechos con la formación recibida (4,4), ni con las expectativas de la titulación (1,7); repetirían estudios superiores (6,1), pero no seguirían la misma titulación (4,9) ni la recomendarían (1,4). Los resultados de estas encuestas de egresados son desalentadores; los resultados no son nada positivos y es necesario valorar si son efectivamente representativos (en comparación con los datos relativamente buenos del curso anterior); en cualquier caso, es necesario realizar un estudio en profundidad con el fin de implementar medidas que permitan al estudiante o egresado conocer que ha adquirido las diferentes competencias indicadas, que se trabajan de forma transversal a lo largo del máster. En varias de las asignaturas se llevan a cabo trabajos en equipo, se realizan debates y discusiones sobre diversos aspectos de actualidad, y se les pide a los estudiantes que expresen y comuniquen sus opiniones al respecto; estas competencias se desarrollan además en una actividad trasversal del máster, las Jornadas en Neurociencia, en las que los estudiantes han de trabajar en equipo (parejas generalmente) sobre un trabajo de investigación, que han de exponer posteriormente y discutir y defender los resultados obtenidos. Es cierto que, hasta el momento, en el máster no se ha trabajado sobre la comunicación bilingüe, pero es un aspecto que nos plantearemos de cara a los próximos cursos. Consideramos que, aunque el margen de mejora sea amplio, parte de esta insatisfacción puede derivar de la falta de claridad en la comunicación de los objetivos y competencias que se trabajan en las diferentes asignaturas del máster.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	(curso 2020/2021) 7,5	(curso 2021/2022) 2,6		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75%	62,5%		

Los datos de inserción laboral de los egresados del curso 2020-2021 indican un 75%, aunque los datos de participación son bastante limitados, con la participación de sólo 4 egresados (8,3%). En ese curso indicaron que tardaron 1,3 meses en encontrar el primer empleo, que además fue un empleo muy relacionado con la titulación (10), y del que se encuentran muy satisfechos (9,33). La participación de los egresados del curso 2021-2022 fue algo mayor, habiendo recibidos datos de 8 egresados (15,7%); en este caso los datos indican una inserción laboral del 62,5%, habiendo encontrado trabajo relacionado con la con la titulación (7,6) tras 1 mes, y con el que se encuentran considerablemente satisfechos (8,6). En general, los datos de inserción laboral de los últimos 4 cursos académicos son buenos, han oscilado entre el 60 y el 75%, aunque la representatividad de estos es algo limitada dada la baja participación de los egresados en estas encuestas. Aunque estos datos nos permitan realizar un análisis del grado de satisfacción de este colectivo, consideramos que los datos son escasos, e insuficientes ya que sería necesario disponer de una mayor cantidad de información relacionada con los datos de inserción laboral y empleabilidad. En este sentido, y empleando la base de datos de egresados disponible en Linkedin (UCM BIO NET) se obtuvo información más extensa en relación a los

egresados del curso 2019-2020: de los 49 egresados 10 de ellos están trabajando (20,4%), todos ellos en áreas relacionadas con la investigación, 7 de ellos en el ámbito de la Neurociencia, y los restantes en áreas relacionadas como la oncología o áreas más generales (o no indicadas); 5 de ellos indican haber iniciado los estudios de Doctorado, y, en general disponen de contratos para la formación y el aprendizaje o contratos de asistentes de investigación; todos ellos indican estar trabajando en España, a excepción de dos de ellos que se encuentran desarrollando su actividad profesional en el extranjero (Inglaterra y Francia). Con el fin de obtener datos más detallados en este sentido se realizará una recogida de datos a los 6 y a los 12 meses de la finalización de la titulación con el fin de recabar una información más completa. Creemos que esta herramienta puede ser de gran interés y utilidad para el seguimiento de los egresados, aunque aún debemos implementar nuevas herramientas que permitan dinamizar la comunicación con los egresados, así como agilizar la obtención y tratamiento de los datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tasas moderadas de inserción laboral (superior al 60%) en un periodo bastante breve de tiempo.	Baja participación de egresados en las encuestas.
Alto grado de satisfacción con el trabajo desarrollado.	Falta de recursos administrativos para la realización de un adecuado seguimiento de los egresados y de las tasas de empleabilidad.
	Información limitada en relación las características del empleo y proyección profesional de los egresados.

### 5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

Sin embargo, el Máster en Neurociencia cuenta frecuentemente con estudiantes Erasmus en algunas de sus asignaturas, y son varios los estudiantes que han desarrollado sus Trabajos de Fin de Máster (TFM) en el extranjero, en algunos casos disfrutando de becas Erasmus prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES			
	No existe un programa de movilidad específico.			

### 5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

- 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.
- <u>6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.</u>

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En relación a la última Memoria de Seguimiento, correspondiente al curso 2018-2019 en la que se indicaba:

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la siguiente categoría:

-Sistema de garantía de calidad en los ítems: Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC; Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones; Información sobre la inserción laboral.

Estamos pendientes de la organización de los datos relativos a la inserción laboral de forma que sea más gráfico y sencillo obtener dicha información.

# <u>6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo</u> largo del curso a evaluar.

Sí. En la última Memoria de Seguimiento, correspondiente al curso 2018-2019 se indicaba que debía mejorarse la información incluida en la página web del máster. En concreto:

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la siguiente categoría:

-Sistema de garantía de calidad en los ítems: Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC; Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones.

Se ha incorporado esta información que ya aparece en la página web del máster.

Se ha incorporado, además, tal y como se recomendada, en relación a la Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título una breve descripción de las normas de funcionamiento, toma de decisiones, así como del SGIC.

# 6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe final de la Renovación de la Acreditación, recibido el 15 de marzo de 2022, la titulación del Máster en Neurociencia recibió la siguiente valoración global del título: "Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dosier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible."

En dicho informe, se indicaban como RECOMENDACIONES, dentro del *Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA: 1.- Se recomienda mejorar la información publicada relativa al máster, incluyendo horarios, calendario de exámenes, resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés, resultados de inserción laboral y accesibilidad al buzón de quejas y sugerencias."*.

Se ha modificado la página web de forma que los usuarios tengan un acceso más fácil y sencillo a esta información, y se incluirá la información detallada de forma más clara.

FORTALEZAS	DEBILIDADES				

# 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

# 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las fortalezas en relación a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) radican en la agilidad y dinamismo de la estructura establecida, que permite reaccionar de forma rápida ante posibles problemas, pero también realizar un seguimiento del desarrollo de la Titulación recibiendo información actualizada de las diferentes materias e itinerarios, pudiendo dialogar y consensuar las acciones a tomar de forma rápida y coordinada.

### Indicadores de resultado

Entre los indicadores de resultados destacan como fortalezas:

- El Máster UCM en Neurociencia despierta un elevado interés entre los estudiantes; la tasa de demanda del mismo se mantiene por encima del 500% (IUCM-5 a lo largo de los 3 cursos pasados). La Neurociencia es un ámbito muy atractivo para graduados de diversas titulaciones de las Ciencias de la Salud, y son numerosos los estudiantes que se desplazan dentro de España, en Europa y en otros países con el objetivo de cursar esta titulación. Sin embargo, creemos que es fundamental continuar con la labor de difusión y visualización de esta titulación, especialmente entre los titulados de la UCM; consideramos fundamental mantener acciones dirigidas a la captación de estudiantes, y por ello se promoverá la realización de charlas informativas en el contexto de las diferentes facultades implicadas en la titulación, así como la difusión y visibilidad de la misma a través de las vías de distribución convencionales (anuncios en corcheras, pantallas electrónicas, etc...) y/o el empleo de las redes sociales (página de Facebook® del Máster UCM en Neurociencia). Dentro de este contexto, a lo largo de este curso académico pretendemos poder incluir toda la información relativa al máster en inglés a través de la página web, lo que nos permitirá solicitar la aceptación de esta titulación en la red de escuelas europeas en Neurociencia, NENS-The Network of European Neuroscience Schools, https://www.fens.org/Training/NENS/; esto aumentará la visibilidad del máster y confiamos en que aumente su demanda entre estudiantes europeos.
- ✓ **Buen aprovechamiento y rendimiento** por parte de los estudiantes. La tasa de éxito alcanzada en la titulación (IUCM-1), la tasa de rendimiento (ICM-4), así como la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7), y la tasa de evaluación del título (IUCM-16) se mantienen alrededor del 95% desde el curso anterior; la gran mayoría de los estudiantes supera las materias a las que se presenta a examen en primera matrícula. Sin embargo, el grado de satisfacción de los estudiantes no refleja este hecho, por tanto, se analizarán los diversos factores que puedan influir en la escasa satisfacción de los estudiantes, aún más cuando el rendimiento en las diferentes asignaturas parece considerablemente bueno.

#### Sistemas para la mejora de la calidad del título

En este bloque, consideramos fortalezas:

- ✓ La calidad del profesorado implicado en la Titulación. Todo el profesorado del Máster en Neurociencia de la Universidad Complutense de Madrid presenta un elevado grado de especialización en los diferentes aspectos de la Neurociencia, y todos ellos tienen un sólido curriculum investigador relacionado con la docencia de la materia que imparten. El profesorado implicado en la docencia del Máster es doctor, en su totalidad, y suman un total de 172 sexenios de investigación. Además de la sólida y reconocida labora investigadora, los profesores de la titulación cuentan con una amplia experiencia docente, y, el 100% de los profesores evaluados en el Programa de Evaluación Docente, a lo largo de todos los cursos académicos, ha obtenidos evaluaciones positivas. Pese a estos datos, la valoración del personal docente por parte de los estudiantes es muy reducida. Se valorará la implementación, en el próximo curso, de encuestas internas que nos permitan valorar de forma más específica la labor docente de nuestros profesores, y se intentarán dilucidar las razones de una valoración tan escasa.
- ✓ Organización de **actividades complementarias**, entre ellas las Jornadas en Neurociencia. La valoración de las actividades complementarias dentro del Máster es considerablemente buena. Como actividades complementarias el Máster organiza varias charlas y seminarios, y, al

final del mismo, se llevan a cabo las Jornadas en Neurociencia, dos días organizadas a modo de congreso de investigación en la que participan todos los estudiantes del máster, y un ponente de renombre nacional y/o internacional; además, en este último curso se ha incluido un día adicional en el que se han desarrollado seminarios y talleres relacionados con la empleabilidad y la orientación profesional.

✓ La tasa de inserción laboral en los últimos cursos ha sido notable, por encima del 60% en los últimos cursos académicos, de acuerdo con los datos obtenidos de las encuestas. Sin embargo, estos datos son limitados dada la escasa participación de los egresados, y será necesario implementar nuevos sistemas de encuestas y seguimiento para poder obtener una información más completa y consistente sobre la proyección laboral de nuestros egresados.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Eficacia del SGIC	Apartado 1	Continuar con la realización de reuniones periódicas manteniendo el dialogo fluido entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Coordinación de la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Agilidad y dinamismo de los mecanismos establecidos en torno a la Comisión de Coordinación. Coordinación y comunicación horizontal y vertical entre los profesores implicados en la docencia del Máster.	Apartado 2	Mantener y promover la participación activa de los miembros de la Comisión de Coordinación, agilizar y dinamizar los procesos de tramitación general. Siempre que sea posible tramitar las gestiones generales por vía telemática (correo electrónico y repositorios).
Personal académico	La calidad del profesorado implicado en la Titulación Elevada participación del profesorado en el Programa Docentia-UCM.	Apartado 3	Potenciar y apoyar al profesorado de la titulación, y, en la medida de lo posible, dotar a la titulación de mecanismos que nos permitir obtener medidas cuantitativas de la calidad de la docencia de los profesores en cada asignatura.  Incorporar, en la medida de lo posible, al personal docente e investigador que se ha incorporado recientemente a la UCM y que es especialista en Neurociencia.
			Mantener la obligatoriedad del participar en el programa Docentia-UCM de evaluación del profesorado.
Sistema de quejas y sugerencias			
Indicadores de resultados	Elevado interés entre los estudiantes	Apartado 5.1	Mantener e incrementar las acciones dirigidas a la captación de estudiantes, especialmente dentro de la propia UCM. Promover la realización de charlas informativas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Elevada satisfacción del profesorado. Éxito de la realización de actividades complementarias	Apartado 5.2	Se continuará con la organización de las Jornadas en Neurociencia, extendiéndolas con seminarios y/o talleres de orientación profesional.
Inserción laboral			
Programas de movilidad	No procede.		Traducción al inglés de la página web del máster.

		Solicitar la incorporación del Máster a la red de escuelas europeas en Neurociencia.
Prácticas externas	No procede.	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han seguido las recomendaciones formuladas opr el Vicerrectorado de Calidad a la última Memoria de Seguimiento entregada (curso 2018-2019). Se han puesto en marcha las RECOMENDACIONES indicadas en el Informe Final sobre la Memoria de Renovación de la Acreditación.	 Continuar con el desarrollo e implementación de las mejoras planteadas.

# 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

# 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

A lo largo de la Memoria se han indicado diferentes puntos débiles:

- En relación a la estructura y funcionamiento de SGIC, a pesar de la coordinación existente entre las Comisiones de Posgrado y Calidad, el número de reuniones a las que debe asistir la Coordinadora de la titulación ha aumentado considerablemente.
- En relación con el Personal Académico, a pesar de las valoraciones positivas en el Programa Docentia, se ha detectado que falta de información de la calidad de la docencia impartida dentro de cada una de las asignaturas y materias del Máster.
- El 42,9% de los estudiantes no conoce el sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias establecido por el SGIC del centro, y su empleo es muy limitado.
- La tasa de cobertura ha sido inferior al 90%.
- El perfil de admisión de los estudiantes es excesivamente heterogéneo y no siempre se ajusta al perfil académico-científico de la titulación.
- Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas institucionales de satisfacción.
- El grado de satisfacción de los estudiantes y egresados con la titulación es muy bajo.
- Los estudiantes reclaman un mayor contenido en prácticas, y una mayor integración entre la teoría y las prácticas.
- Falta de recursos administrativos para la realización de un adecuado seguimiento de los egresados y de las tasas de empleabilidad.
- Información limitada en relación las características del empleo y proyección profesional de los egresados.

El sistema de información del SGIC ha permitido la detección de algunas de estas limitaciones. Este SGIC es quien facilita los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a nivel institucional entre los diferentes colectivos; a pesar de la utilidad de estas encuestas es escasa la participación que tienen en las mismas los diferentes colectivos. Este SGIC es quién se encarga de la evaluación y análisis de la actividad docente, a través del Programa DOCENTIA, y, aunque su desarrollo en los últimos años ha mejorado enormemente el grado de participación de nuestros profesores, aún es necesaria una implementación mayor que nos permita obtener información directa sobre la calidad de la docencia de nuestro profesorado en las materias concretas de la titulación. Además, el SGIC también facilita todos los indicadores que permiten conocer el estado de desarrollo de la titulación, a través de SIDI, y es lo que nos ha permitido detectar la bajada en la tasa de cobertura, por ejemplo. El sistema del buzón de quejas y reclamaciones también depende del SGIC, pero, en este caso, el punto débil se encuentra en el conocimiento de dicha herramienta. Hay además otros problemas, como la adecuación del perfil de los estudiantes, o la necesidad de implementar un mayor contenidos de prácticas, que son identificados directamente por la Comisión de Coordinación del Máster, y es ésta la que habrá de implementar las mejoras necesarias para dar solución a dichos problemas.

# 9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Son diversas las razones que nos llevan a reflexionar sobre el Plan de Estudios del Máster. Por un lado, la dedicación de los estudiantes al desarrollo del Trabajo de Fin de Máster que rebasa, en muchos casos, la dedicación estipulada en la Memoria Verificada de 12 ECTS, que es además una de las fortalezas del Máster dado que este máster posibilita fundamentalmente el acceso al mundo investigador. Por otro lado, el descontento con la titulación, que se refleja en el bajo grado de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios, y con los objetivos y competencias de la titulación. Por ello, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre la estructura

del Plan de Estudios, así como la definición de los objetivos y competencias de la titulación. Para ello, consideramos fundamental conocer las motivaciones e intereses de nuestros estudiantes, información que se obtendrá a través de encuestas internas. La modificación del Plan de Estudios implica una reestructuración de los itinerarios, y una reducción en la optatividad, modificaciones que debemos llevar a cabo con el consenso de todos los profesores implicados en la titulación.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	El aumento del número de reuniones a las que debe asistir la Coordinadora de la titulación.	La implicación de la Comisión de Posgrado, Comisión de Calidad y Junta de Facultad.	Junto con la Junta de Facultad, una optimización en la planificación de las reuniones establecidas.	Calendario de reuniones	Comisión de Calidad Junta de Facultad del centro	2022/2023, y posteriores	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se han detectado debilidades						
Personal Académico	Falta de información de la calidad de la docencia impartida dentro de cada una de las asignaturas y materias.	La evaluación del Programa DOCENTIA sólo informa de la calidad de la docencia impartida por cada profesor.	- Solicitar cambios en el Programa DOCENTIA que permitan conocer la calidad de la docencia en cada una de las materias. -Diseñar un programa de encuestas internas.	Índices de la titulación extraídos de SIDI	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Coordinación	2022/2023, y posteriores	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Escaso conocimiento del sistema de quejas y sugerencias	Se desconocen	- Incorporar esta información en: La página web del máster. Charla de presentación. En el Campus virtual. A través del profesorado.	Informe de encuestas de satisfacción de los estudiantes	Comisión de Coordinación	2022/2023, y posteriores	Realizado
Indicadores de resultados	No se ha alcanzado una tasa de cobertura del 90%.	Posiblemente por la incertidumbre sociosanitara generada tras la covid-19.	- Reajuste en la previsión de los números de matrículas tras el proceso de admisión. - Gestión más activa y ágil de la lista de espera.	Índices de la titulación extraídos de SIDI	Sección de Admisión a Másteres Comisión de Coordinación	2022/2023, y posteriores	En proceso

		Anulaciones de matrícula al inicio del curso.					
	El perfil de admisión de los estudiantes es excesivamente heterogéneo y no siempre se ajusta al perfil académicocientífico de la titulación.	Información poco clara sobre el perfil académico-científico de la titulación.	- Revisión de los criterios de baremación de las solicitudes.	Informe de encuestas de satisfacción de los estudiantes	Comisión de Coordinación	2023/2024, y posteriores	No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Tasas de participación en las encuestas de satisfacción muy bajas en todos los colectivos.	Poco interés. Elevado número de encuestas.	- Envío de correos electrónicos recordatorios.	Informe de encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad Comisión de Coordinación	2022/2023, y posteriores	En proceso
	Grado de satisfacción con la titulación muy bajo.	Diversas: elevado grado de dificultad del máster, heterogeneidad del alumnado, alto contenido teórico	- Modificación del contenido de las asignaturas. - Modificación de la organización del Plan de Estudios.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2024/2025, y posteriores	En proceso
	Escaso contenido en prácticas, y poca integración entre teoría y prácticas.	Plan de Estudios. Elevado número de estudiantes para los laboratorios y prácticas accesibles.	- Modificación del contenido práctico de las asignaturas. - Modificación del contenido práctico en la totalidad del Máster.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación Todo el profesorado de la titulación	2024/2025, y posteriores	En proceso
Inserción laboral	Baja participación de egresados en las encuestas.	Poco interés. Elevado número de encuestas.	- Envío de correos electrónicos recordatorios.	Informe de encuestas de satisfacción	Vicerrectorado de Calidad	2022/2023, y posteriores	En proceso

			- Realización de encuestas internas.		Comisión de Coordinación		
	Falta de recursos administrativos para la realización de un adecuado seguimiento.	Falta de recursos por parte del centro y de la UCM.	- Solicitud de dicho personal al centro coordinador.	Informe de encuestas de satisfacción de egresados. Datos de empleabilidad	Junta de Facultad del centro	2023/2024, y posteriores	No realizado
	Información limitada en relación las características del empleo y proyección profesional de los egresados.	Falta de recursos por parte del centro y de la UCM.	- Solicitud de modificación de las encuestas a egresados. - Realización de encuestas internas.	Informe de encuestas de satisfacción de egresados. Datos de empleabilidad	Vicerrectorado de Calidad Junta de Facultad del centro Comisión de Coordinación	2022/2023, y posteriores	En proceso
Programas de movilidad	No procede	No existe programa de movilidad específico.	- Aumentar la visibilidad de los programas de movilidad del centro.	Informe de encuestas de satisfacción	Comisión de Coordinación	2022/2023, y posteriores	En proceso
Prácticas externas	No procede						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	МН
NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA	OBLIGATORIA	42	39	3	71,43%	81,08%	11,90%	74,36%	5	7	18	11	0	1
NEUROBIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	OBLIGATORIA	40	38	2	72,50%	80,56%	10,00%	76,32%	4	7	18	11	0	0
PROCESAMIENTO COGNITIVO Y EMOCIONAL	OBLIGATORIA	36	36	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	26	3	1
TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN NEUROCIENCIAS	OBLIGATORIA	39	38	1	97,44%	100,00%	2,56%	100,00%	1	0	10	25	1	2
EXPERIMENTACIÓN ANIMAL:MODELOS EN NEUROCIENCIA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	18	0	0
NEUROQUÍMICA	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	90,00%	0,00%	90,00%	0	1	4	5	0	0
NEUROBIOLOGÍA DEL DESARROLLO	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	2	6	1	0
NEUROENDOCRINOLOGÍA Y NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	0	1
NEUROFARMACOLOGÍA Y NEUROTOXICOLOGÍA	OPTATIVA	12	11	1	91,67%	100,00%	8,33%	100,00%	1	0	5	5	1	0
ENFERMEDADES DEGENERATIVAS (ENFOQUES CLÍNICO Y MOLECULAR)	OPTATIVA	20	19	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	12	0	0
ENFERMEDADES MENTALES (ENFOQUES CLÍNICO Y MOLECULAR)	OPTATIVA	22	21	1	95,45%	100,00%	4,55%	100,00%	1	0	2	19	0	0
PLASTICIDAD NEURONAL Y REPARACIÓN DEL SISTEMA NERVIOSO	OPTATIVA	20	18	2	85,00%	89,47%	5,00%	88,89%	1	2	6	11	0	0
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA	OPTATIVA	12	10	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	2	0
NEUROPSICOLOGÍA DEL LENGUAJE Y DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS	OPTATIVA	9	7	2	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	2	1
TRASTORNOS DE ATENCIÓN, MEMORIA Y APRENDIZAJE	OPTATIVA	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	7	0	1
EVALUACIÓN Y REHABILITACIÓN COGNITIVA	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	1	0
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	25	5	90,00%	100,00%	10,00%	92,00%	3	0	0	11	14	2

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022